



MESA DE ENTRADAS



06 05 24

SELO OFICINA ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8358/24**

NOMBRE: BLOQUES: FRENTE RENOV. Y DESAFÍO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; reconociendo el mérito deportivo de Evelyn N. Bermúdez por su carrera tanto amateur como profesional en boxeo.

AUTOR/ES: ACOSTA

ACOMPañAN: VEGA

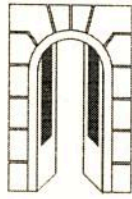
HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS
Laura Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

La Ordenanza N° 1947/2010, de Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO:

Que Evelyn Nazarena Bermúdez ciudadana de Villa Gobernador Gálvez está haciendo historia en el mundo del boxeo.

Que la "Princesita" atraviesa un gran presente, 12 peleas con títulos mundiales de las cuales 10 terminaron con triunfos.

Que con solo 7 años y acompañada de su padre "Tito Bermúdez", la "Princesita" pisó un gimnasio de boxeo para calzarse sus primeros guantes.

Que los primeros pasos fueron las exhibiciones para luego realizar distintas peleas que la formaron para ser lo que es actualmente.

Que su carrera amateur también tuvo grandes logros, fue representante de la Asociación de Box de la provincia de Santa Fe consagrándose Campeona Nacional en el año 2014

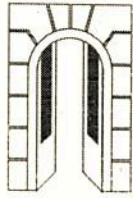
Que en el 2018 fue campeona Sudamericana de la categoría Supermosca para luego encaminarse a la gloria mundialista.

Que desde su paso al profesionalismo tuvo una sola derrota en los EEUU en un fallo totalmente localista.

Que Evelyn llegó a su 20° victoria como profesional, una carrera muy sólida en la que solo sufrió esa derrota y un empate.

Que la "Princesita" defendió por segunda vez (en este nuevo reinado) los Títulos Mundiales F.I.B y O.M.B Categoría Mini mosca en el mítico estadio Luna Park y su anterior defensa fue en Canadá.


Por todo ello, los concejales abajo firmantes presentan la siguiente declaración:



Declaración


ART.1º) El Concejo Deliberante reconoce el mérito deportivo a **Evelyn Nazarena Bermúdez** por todo lo hecho en su carrera deportiva tanto amateur como profesional Siendo fuente de inspiración para los jóvenes de nuestra ciudad.
Y demostrar que con constancia entrega y compromiso se pueden lograr las metas.

ART / 2º) De forma


**JULIETA VEGA
CONCEJAL**


**JUAN ACOSTA
CONCEJAL**

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
06/05/2024	1/.....
Anotado por LAURA	
Archivado por	


Laura Rocca
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE